

T158

Año I — Núm. 5

MONTEVIDEO.

Marzo 15 de 1928.

Administración y Dirección  
Provisoria:  
RINCON N.º 523

# LA VANGUARDIA

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA RAZA NEGRA



Directores:  
Dr. Salvador Beterbido  
Sr. Isabelino José Gares

## Solidaridad y esfuerzo

Secretario de Redacción:  
Carlos Cardozo Ferreyra

### SUSCRIPCION ADELANTADA

Capital por mes . . . . .	\$ 0.25
" " trimestre . . . . .	" 0.65
" " semestre . . . . .	" 1.20
" " un año . . . . .	" 2.20
Número suelto . . . . .	" 0.15
Argentina por mes . . . . .	m/n 0.80

—oo—

Administrador:  
**EXQUEL LARRAURA TEDIN**

—::—

Aparece los 15 y 30 de cada mes

—::—

Los remitidos se reciben hasta el 11 y el  
26 de cada mes

—::—

La correspondencia a nombre del  
secretario

—::—

Los originales no se devuelven

## LA VANGUARDIA

Montevideo, Marzo 15 de 1928

### PREJUICIOS DE RAZA

—oo—

Si bien reconocemos que en la actualidad los prejuicios de raza pierden a ojos vistos en intensidad, volviéndose así mismo cada vez más raros. Si bien reconocemos que el sentimiento de Democracia se ha arraigado firmemente en el espíritu de las personas de cultura, aún en las de cultura mediocre; no es menos cierto que existen todavía quienes, colocándose así, fueran de las simpatéticas corrientes igualitarias, y haciéndose por ello merecedores a los epítetos de retrógrados y retardatarios, ponen de manifiesto en sus actos. Y sin otra razón que la diferencia de color, sus prejuicios y su desprecio a la raza negra.

Cuando dichos actos no se exteriorizan más que por frases indirectas o gestos antipáticos, más o menos disimulados, la estupidez de los mismos nos mueve a risa y ellos no consiguen alterar la indiferencia con que miramos las acciones de los inconscientes. Por lo demás, de ser conscientes dichos actos, pensamos: que goce su autor de su "valor" ideológico y con su pan se lo coma; no hay derecho a quitarle a esos "personajes" la satisfacción de exhibir sus verdaderos, reales y positivos "méritos".

Pero cuando por la gravedad y manifiesta intención ofensiva de dichos actos vemos en ellos el interés clarísimo de coloearnos en un plano absolutamente bajísimo, tanto desde el punto de vista de nuestra capacidad como desde el punto de vista de nuestra moralidad, entonces ya no podemos callar y ello nos lleva a tratar de demostrar: primero la sin razón de esas

manifestaciones, que salta a la vista, y segundo, la ilegalidad de las mismas.

En más de una sala de espectáculos públicos de esta ciudad, especialmente en varios salones de biógrafos pertenecientes a la empresa Max Glummman, se prohíbe la entrada a personas por el solo "delito" o "defecto" de ser de color.

¿Puede conseguirse semejante enormidad?

No sabemos si todas las personas que por ser blancas tienen acceso a dichos locales pueden paragonarse en capacidad y en moralidad a muchos negros que son rechazados; y no lo sabemos, lo primero, por que suponiendo que el color blanco y el pelo lacio fueran más bellos que el nuestro, no es de olvidar que la zorra de la fábula dijo, después de mucho observar: "muy linda, pero sin sesos"; lo segundo, porque no es de olvidar que muchas veces la blancura del rostro disimula la negrura del alma, como el fraile y la pechera blanca, al decir de Larra, tanto pueden vestir el cuerpo del caballero como el del villano.

Más de cualquier manera que ello fuere, es de preguntarse: ¿Si cualquier persona, con ansias de más allá, puede, recibiendo para ello toda clase de facilidades de la sociedad, codearse, por ejemplo, dentro de los claustros universitarios, con lo más representativo intelectual y moralmente de nuestro medio; que razón, de cualquier índole que se invoque justifica esa insolencia, de una empresa que conquista sus capitales del mismo medio?

Ninguna contestará, toda persona que tenga el don del pensamiento, por más limitado que éste sea.

Pero miremos el problema (problema, por lo menos para nosotros), desde el punto de vista legal.

Se trata en el caso de un "espectáculo público", entiéndese bien, espectáculo público, para cuyo funcionamiento es menester entre otros requisitos la correspondiente autorización municipal. Bien: el municipio no podría otorgar dicho permiso estableciendo la prohibición que motiva este artículo, y no lo podría hacer por cuanto la Comuna, órgano del Estado, debe respetar la Constitución de la República que establece estrictamente que no existen entre los ciudadanos más distingos que los de las virtudes y los talentos. Y si la Comuna no puede hacerlo, es de preguntarse: ¿puede el autorizado tener más poder que el autorizante? La contestación tiene que ser categórica: ¡No!

Cortamos aquí por razones de espacio; volveremos sobre el tema, publicando en números siguientes el pensamiento que al respecto nos han expresado un sinnúmero de capacitadas personas. En tan y mientras intentaremos entrar a algunas de las salas prohibidas.

## Elevando la mira

—oo—

Si se pretende que nuestra prensa sea los resultados que los fines de su creación determinan, es necesario sacar todo que la dignifiquemos por todos los medios a nuestro alcance.

Si queremos que se transforme su condición actual de un modesto vocero, para llegar a ser mañana el más alto puente espiritual que a todos nos vincule, en el esfuerzo común, que ha de brindarnos la conquista de los segundos bienes de la unidad social, debemos, los que la sostengemos y apuntábamos con nuestras ideas y con nuestros entusiasmos, sacrificar a ese supremo interés, todo lo que se oponga a su elevada finalidad, depositando en su beneficio, aún cuando a las veces resulte doloroso hacerlo,—intereses que nos parecen muy desinteresados, pasiones e ideas que suelen iluminarnos con espejismos engañosos.

A su tribuna, noble y elevada por lo impersonal, debemos solamente subir para plantear y dilucidar los verdaderos problemas sociales, propiciando el advenimiento del momento aquél que todos anhelamos en que ha de revelarse el misterio donde yace el secreto de nuestro porvenir.

Cuando nos apartamos de aquellos postulados de interés colectivo, y abordamos cuestiones en forma unilateral o individual, nos exponemos a entrar en un verdadero tembladera, difícil, sino imposible de vadear.

Se nos ocurren las anteriores manifestaciones con motivo de una publicación inserta en el número anterior firmada por el señor Lino Suárez Peña, y que tiene relación con hechos acaecidos alrededor de las invitaciones para unas tertulias que organizó y realizó uno de nuestros Centros en las pasadas fiestas de Carnaval.

Nos parece, sinceramente, y sin que pretendamos asumir tercera oficio en el asunto, que el efecto fué más grande que la causa. Ese conflicto nunca debió salir del dominio donde se originó.

Dicho publicidad fué otorgarle una importancia que no tuvo, haciendo correr a esa Institución los riesgos de una disgregación de fuerzas, sin que hubiera posibilidades de obtener ningún resultado provechoso ya que se eligió el peor medio para conseguir una reunión saludable.

Ese asunto debió ventilarse en el seno del Centro organizador de las tertulias, si se quería llegar a solución, el autorizado tener más poder que el autorizante?

Allí debió el señor Suárez Peña exponer, para provocar de sus autoridades ó de una Asamblea del mismo, una resolución que contemplara la verdadera situación, salvando los legítimos intereses de la institución.

Nosotros no formulamos las manifestaciones que anejeceden con el fin de poner ó quitar ley en el asunto, sino con el propósito de puntualizar el deber de nuestros hombres de acción

entre los que se cuenta á justo título el señor Suárez Peña — en el sentido de orientar todos los esfuerzos hacia un rumbo inequivocadamente solidario.

Yecelín.

**Profesor Patricio Méndez Pérez**

El 4 del mes próximo pasado cumplieron 3 años del deceso del talentoso y estimado profesor de violín señor Patricio Méndez Pérez.

Privilegiado temperamento artístico, en la más pura acepción del vocablo, sintió su arte en lo más profundo de su candorosa alma, plena de sensibilidad y su excesivo espíritu sintió el acicate de la plenitud de la belleza.

La firmeza, la seguridad de su arco que jamás supo de flaqueraz, hizo vibrar la nota sonora y armónica, toda pureza, conquistando justa fama, mismo fuera de los límites del país, colocándose así entre los mejores solistas.

Su intervención al frente del conservatorio musical "La Lira" como subdirector, director de la orquesta y profesor del mismo establecimiento, realizando esfuerzos dignos del más grande elogio y respeto, cedyuvando así en pro de la difusión musical.

Dejó a su paso por la vida, una imborrable y brillante estela, que durará a través de muchísimos años en el vasto ambiente y en el corazón de cuantos cultivaron su trato.

Su intensa y destacada labor ha sido tan fructífera, que es vastísimo el núcleo de los violinistas, más capacitados, que fueron sus discípulos y hoy figuran en primera fila de las orquestas de Montevideo.

Todos encontraron en el austero e inteligente Patricio Méndez Pérez, al profesor consecuente, al amigo, al hombre bondadoso, de honestidad y bondad de bien que ha sabido definir su preclara personalidad de artista y caballero de rasgos propios, brillantemente definidos.

**LA SOLIDARIDAD****DA TRIUNFOS**



## LITERARIAS

JOSE SANTOS CHOCANO

## PANDERETA

A Francisco Villaespesa.

Madre Andalucía, caja de alegría,  
Pandereta heroica de vibrante son:  
Es a tí a quien debo, madre Andalucía,  
Los desbordamientos de mi fantasía  
Y las marejadas de mi corazón.

Rio con tus risas, peno con tus penas:  
Sangre de tu sangre corre por mis venas;  
Que si soy de Lima tú has estado allá;  
Y desde la altura de esa Edad remota,  
Viene a mí tu sangre cual si fuese gota  
Que por cuatro siglos destilando está.

Amo tus baileones llenos de macetas  
Y las coplas tristes con que tus poetas  
Pulsan la guitarra y hacen el amor:  
La sospecha muda, la venganza mora,  
El galán furtivo, la mujer traída  
Y el puñal desnudo de su matador.

Amo las corridas de tus bravos toros,  
En que los cohetes de impetus sonoros  
Mienten en el cielo rúbricas de luz;  
Y en que los toreros, todos relumbrantes,  
Hunden con el puño lleno de diamantes  
Los estoques hasta la sangrienta cruz.

Amo la elegancia de tus bandoleros,  
Una mitad zafios y otra caballeros,  
Que el orgullo sienten de su propio rol:  
Tales como a veces diez cabalgaduras  
Trotan por tus sierras y por tus llanuras,  
Bajo el peso a plomo de aplastante sol.

Amo el regocijo de tus zambras locas,  
En que los claveles rién como bocas  
Y el dorado vino baila en el cristal,  
Y en que esbelta maja de sensual cenaire  
Desenrosea un tango... y echa por el aire  
Frescos puñaditos de menuda sal.

Madre Andalucía, caja de alegría  
Pandereta heroica de vibrante son.  
Es a tí a quien debo, madre Andalucía,  
Los desbordamientos de mi fantasía  
Y las marejadas de mi corazón.

RENE MARAN

## LA CANCION DE LAS ISLAS CANARIAS

René Maran, es una de las más puras glorias literarias de nuestra raza. Fue laureado por la Academia Goncourt. — R.

Estamos a pocas horas de Dakar. Bello tiempo, caluroso. El mar da la impresión de ser de aceite azul.

He cerrado los ojos. Recuerdo, o mejor dicho trato de recordar el día de ayer.

El tiempo estaba casi tan lindo como hoy. Pero unas olas lentes rizadas de espuma tenían aspecto de perseguir al vapor con sus pesadas ondulaciones

velutinas, que relucían al sol.

De pronto, unas aluras surgidas del horizonte parecieron venir poco a poco a nuestro encuentro, marchando sobre el mar.

De mañana temprano habíamos dejado detrás, a estribor, la suave isla de Madeira. Y, en ese preciso momento, después de costear a nuestra izquierda la isla de Lanzarote, y luego la de Fuerteventura, el vapor, bordeando Puerto de la Luz, pasaba a diez millas apenas de Las Palmas.

Aridas, amarillentas y hoscas, las

montañas y las rocas de la isla dominaban la anchura con la desolación de su aparición petrificada, florecida aquí y allá por jardinecillos de una blancura inmóvil, junto a pustados de macizos de verdor.

Quintas, quintas y más quintas. Se precipitan ahora a nuestro encuentro. Se distingue cada vez más fácilmente la mantilla verde de sus jardines, los ejes abiertos al espacio de sus ventanas, multicolores, y sus terrazas de claras columnatas.

Todas esas blancuras, todos esos verdes, corren y corren a más y mejor. Se aferran a las colinas, desesperadamente, se quedan sin aliento en las juestas, tropiezan al borde de los precipicios, se trepan, apresuradamente, le otero en otero, hacia la luz plena, remoleadas, diríase, por los caminos que serpentean a sus pies, claros sobre fondo ocre.

Llegadas al lugar de su elección, todas esas pequeñas curiosas se paran en el mismo instante, respiran y, acodándose una a una, silenciosas, en los balcones del mar, nos miran pasar, agitando el suave abanico de su follaje lleno de sol.

Las contemplo con tristeza y las retrato en mi memoria. Y entonces, repentinamente, me acuerdo de Santa Cruz de Tenerife, que visité con gran placer.

Tenerife... Evoco sus enjambres de barcas de todos colores, sus vendedores de perros, de pelo rizado y niveo, sus comerciantes en puntillas y sus cocheros sórdidos. Evoco sus changadores piojosos y mugrientos, y los muñiles de rígida pendiente, llenos de escamas de pescado, donde se amontonaba en las horas de trabajo esa plojera andante.

Más tarde, al caer el día, todo ese mundo mugriento y miserable se diseminaba con paso cansado, a través de los barrios bajos, llenos de cubiles y de casuchos equívocos. Más tarde aún, una vez llegada la noche, el viento del mar barría la pestilencia de las calles sórdidas, angostas y mal pavimentadas, que ollan fuertemente a orines y resaca. Y entonces, ¡qué delicias!

Tenerife... Todavía saboreo, mentalmente, el gusto de su malvasía y el de sus frutas jugosas y cubiertas de pelusa. Torno a ver sus bellas niñas que se paseaban pausadamente, del brazo, por las plazas, con una flor resplandeciente prendida en lo más negro de sus cabellos.

He visitado la ciudad entera, y sus jardines y sus alrededores. La conozco en sus más recónditos rincones.

¡Y sus cafés!... Recuerdo... Por la noche... Allá abajo, el puerto, rodeado de luz eléctrica. Más allá, sobre el agua negra, luces blancas y rojas balanceadas por la onda...

Estaba en el café. Pese a las puertas abiertas, la atmósfera estaba cargada con el olor de los cigarrillos mezclados al del sudor. Charlaban en torno mío, sin entusiasmo. Deprimido yo mismo, iba a abonar mi gasto y a reti-

rarme, cuando yo no sé dónde alguien tarareó el aire de "La Paloma".

Inmediatamente, a derecha, a izquierda, — ¡oh, milagro! — guitarras, mandolinas, castañuelas, acordeones, chasquidos de dedos, de lengua, comenzaron a acompañar a la sordina la danza cantada. Era que se habían levantado algunas mujeres que, con agiles movimientos de caderas, bailaban el aire cantado.

¿Qué ha sido de las lenguadas bailarinas de esa noche? El color mate de su piel seca y el negro de su cabellera hacían resaltar el fuego profundo de sus ojos en los que lo negro se devoraba el blanco. Su garganta dibujaba una suave curva. Y, bailando, sonreían.

Una de ellas, acercándose a mí sentó en mis rodillas, y me enlazó el cuello. Como tenía una rosa entre los dientes, traté, por gusto, de quitársela de la boca con mis labios. Reía ella con una risita entrecortada y nerviosa, y se abandonaba en mis brazos. Luego quiso beber en mi vaso dos o tres sortos del Jerez que yo había pedido, y que me rechazara cuando se lo había ofrecido. Su voz se tornó ronca y jadeante, mientras se velaban sus ojos. Y yo mismo me sentía tanto más turbado, cuanto que había podido advertir, un momento antes, que tenía un pecho firme y caluroso, y que sus riñones, arqueados al menor contacto, se estremecían prolongadamente, como si hubiesen sido las cuerdas de ese bello violín carnal.

Pegados mis labios a los suyos, le canté a media voz:

Despierta ya,  
La luz del día  
Llama al hombre a trabajar;  
Despierta ya,  
Tu lecho deja  
Y tu muelle reposar...

Me murmuró, con la mirada llena de deseos:

— Yo te quiero...  
Me amaba y me deseaba... Mi sonrisa y mis caricias fueron mis únicas respuestas. Tenía, sin embargo, la sensación de que mis ojos brillaban y de que, a pesar de todos mis esfuerzos su brillo se volvía insostenible. Y, no teniendo ya fuerzas para contenerme, estaba a punto de decirle que me conduciera a su casa cuando, a través del altanero silencio de la noche, por tres veces la sirena del vapor advirtió a los pasajeros, retrasados en la ciudad, que tenían que regresar a bordo.

¡Tenerife!...

## PROFESSIONALES

Ubaldo Pérez

PROCURADOR  
RINCON 523

Salvador Beterbide

ABOGADO

Dorsa

ESTA EN COLONIA Y CONVENCIÓN  
VISIT E LO